

**COLEGIO OBISPO PERELLO**  
**PLAN DIGITAL DE CENTRO CURSO 2022-2023**



P D C  
lan igital de entro



**Colegio Obispo Perelló**  
*Educando desde el corazón*



**Comunidad  
de Madrid**



NOMBRE DE CENTRO **Colegio Obispo Perelló**

CÓDIGO DE CENTRO **28015653**

CENTRO		
Nombre	Colegio Obispo Perelló	
Código	28015653	
Web	www.obispoperello.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Sara López Basanta	infantil@obispoperello.net
Coordinador TIC	Francisco Sánchez Simón	francisco@obispoperello.net
Responsable #CompDigEdu	Laura Arce Cueto	rce@obispoperello.net

## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

El Colegio está ubicado en el Barrio de la Concepción (Madrid). Las familias del alumnado poseen un nivel sociocultural y económico de tipo medio y medio-bajo.

El Centro se define en su carácter propio como un centro religioso basado en creencias y valores cristianos. Pertenece a la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Así mismo su Misión, Visión y Valores recogen:

**Misión:** Desde el respeto por la realidad diversa y plural de la comunidad educativa, vivir y transmitir la experiencia cristiana del amor incondicional mediante una formación completa y armónica, para que cada uno de nuestros alumnos descubra aquella misión que en la vida le hará feliz y, en consecuencia, contribuirá a la felicidad de los demás.

**Visión:** Ser reconocidos como un centro educativo de referencia en nuestro entorno, caracterizado por una educación basada en la mejora continua, comprometida con nuestros valores y nuestra tradición de calidad, serena, solidaria y desde el corazón como corresponde al carisma de nuestra Congregación. Nuestro ideal es que estas creencias estén presentes en toda labor del Colegio como signo de nuestra dimensión misionera.

**Valores:** En coherencia con nuestro Ideario:

- Establecemos relaciones basadas en la integridad, cordialidad, familiaridad, confianza, tolerancia y respeto, creando vínculos perdurables entre el colegio, los miembros de la comunidad educativa, nuestros colaboradores y las entidades con las que cooperamos.
- Trabajamos en equipo con esfuerzo y responsabilidad, mantenemos un espíritu de mejora continua y afán de superación y creamos un clima agradable que permite a todos el máximo desarrollo de sus capacidades y potencialidades.
- Optimizamos los recursos materiales y económicos a través de una gestión ética, transparente, responsable y eficiente para lograr la sostenibilidad de nuestros Centros.

Sólo así hacemos creíble nuestra MISIÓN.

Partiendo de esta breve presentación y contextualización del Centro, el Colegio ha dedicado numerosos recursos formativos al claustro para poder hacer frente a los cambios sociales vividos en los últimos años, así como evolucionar facilitando una respuesta óptima a las necesidades cambiantes de nuestros alumnos.

#### Plan TIC

Presenta la planificación anual de las acciones tendentes a promover, potenciar y formar en el uso de las TIC a toda la comunidad educativa de una forma funcional, organizada y responsable, pero también creativa:

- Por parte de los alumnos, con los que pretendemos conseguir una mejora evidente en motivación, comunicación, creatividad y acceso a una mayor variedad de materiales y recursos didácticos.
- Por parte de los profesores, que se benefician de los recursos tecnológicos para llevar a cabo el diseño curricular en su tarea diaria.
- Por parte de los padres, ya que las TIC son medio de información y comunicación con el centro y forman parte muy importante del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
- Por parte del PAS para su tarea de gestión y administración.

## 1.2 Justificación del plan

### Justificación legal del PDC

- Programa de cooperación territorial para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu en el ejercicio presupuestario 2021, el marco del componente 19 “Plan Nacional de Capacidades Digitales del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. BOE 23 septiembre 2021
- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación
- Real Decreto- Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia
- Reglamento (UE) 2021/241, del Parlamento Europeo y del consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Instrucciones de comienzo de curso para centros concertados. Resolución de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio por la que se dictan instrucciones sobre el responsable #CompDigEdu en los centros docentes privados concertados

### Justificación estratégica

Este Plan Digital de Centro se enmarca en la normativa citada anteriormente y nos ayuda a continuar con la estrategia marcada por el centro en cursos anteriores. En concreto, nuestra línea de trabajo pone el foco en tres direcciones:

- Mejorar la Competencia Digital de los alumnos
- Mejorar el rendimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la innovación metodológica y las TIC como una de las herramientas importantes.
- Mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión y el networking.

Viene a completar nuestro ideario

### **NUESTRO ESTILO EDUCATIVO**

Nuestra tarea educativa consiste en acompañar el proceso de crecimiento integral y maduración de nuestro alumnado. En este proceso contemplamos la opción creyente, por medio de una progresiva educación y celebración de la fe en todos los niveles educativos. Acompañamos hacia el descubrimiento del Dios de Jesús, a través de un proceso personal, libre y liberador.

Nuestros educadores asumen esta responsabilidad desde su propia realidad humana respetando a la persona y asumiendo la opción educativa del centro en sintonía con el Carácter Propio. Ofrecemos un estilo de trabajo/educación que se adapta a las necesidades del alumnado y favorece su autorrealización.

Centramos nuestra atención en la constante revisión y evaluación de nuestra acción educativa, abiertos a la innovación pedagógica y a la renovación de instrumentos y metodologías, siempre orientados a la consecución de estos grandes objetivos:

- Aprender a ser
- Aprender a convivir
- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a aprender

Valoramos el esfuerzo personal de cada miembro de la comunidad educativa; las relaciones basadas en la cordialidad, la confianza, la tolerancia y el respeto; la responsabilidad individual; la sinergia del trabajo en equipo y el establecimiento de vínculos duraderos entre el Colegio y todos los miembros de su comunidad educativa.

Educamos para una justicia que rebase los mínimos exigidos por la dignidad e igualdad de los hombres ante la Ley, abriendo caminos de fraternidad y colaboración más amplios y profundos. Por ello, promovemos la participación de la Comunidad Educativa en las iniciativas de la Fundación Concordia con dos finalidades que se complementan: sensibilizar en la solidaridad y la justicia y apoyar, en la medida de las posibilidades, la realización de proyectos de desarrollo en aquellos países empobrecidos donde trabajan los misioneros, religiosos y laicos, de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Queremos ofrecer una formación completa y armónica en la que cada alumno y cada docente desarrollen al máximo sus capacidades y descubran sus potencialidades, educando de modo personalizado en un clima agradable de trabajo y en un proceso en el que se requiere la participación coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa.

Pretendemos dar una respuesta acertada y realista a nuestro entorno y a las necesidades de las familias que nos confían la educación y la formación de sus hijos, con un fin sobre muchos otros: formar buenos profesionales y buenas personas comprometidas con los ideales y los valores del humanismo cristiano.

Nuestro PDC para el curso 2022-2023 pone en marcha una transformación metodológica en consonancia con nuestro estilo Educativo, para ser una organización digitalmente competente como marca La Comisión Europea proceso iniciado en Lisboa en 2000 y en consonancia con la nueva Ley de Educación LOMLOE.

El artículo 83.1 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales queda redactado de la siguiente manera:

«1. El sistema educativo garantizará la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un consumo responsable y un uso crítico y seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, la justicia social y la sostenibilidad medioambiental, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente con el respeto y la garantía de la intimidad personal y familiar y la protección de datos personales. Las actuaciones realizadas en este ámbito tendrán carácter inclusivo, en particular en lo que respecta al alumnado con necesidades educativas especiales



## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro.

**El centro no ha realizado SELFIE, por lo que hemos realizado una evaluación desde la observación conjunta de todo el claustro de profesores.**

#### Liderazgo

En el centro hay figuras lideran equipos, cambios metodológicos implicados y con ganas, el Equipo Directivo apoya a estos líderes y dirige al claustro hacia cambios profundos.

La comunicación entre el claustro es fluida y ya existe un entorno virtual para el intercambio de información, reuniones online.

#### Colaboración e interconexiones

El centro no tiene colaboraciones externas con otros centros, pero les gustaría iniciar y comprobar los beneficios de ello.

El centro debe (o a comenzado) colaboraciones internas, sobre buenas prácticas docentes, compartir experiencias, encaminadas a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sería importante iniciar un proceso colaborativo entre docentes con formación, para comenzar la transformación que requiere la actual Ley de Educación LOMLOE.

#### Infraestructuras y equipos

Disponemos de una buena red cableada y muy buena red Wifi.

El docente no dispone de dispositivo personal dotado por el centro, pero hay figuras como coordinador TIC y equipo directivo si cuentan con dispositivos de gestión.

Todas las aulas están bien equipadas con dispositivos básicos

Aquel profesor que no tiene dispositivos personales en casa, el centro presta para desarrollar su trabajo.

El centro tiene varias aulas de informática, carro de Tablet para utilizarlas en el aula accesibles al alumno.

Es escasa la necesidad de realizar préstamo para alumnos, no disponemos de brecha digital entre el alumnado Nivel único

El tipo de metodología hace que la docencia se desarrolle exclusivamente en el aula, los espacios comunes no son utilizados como complemento al aula.

#### Desarrollo profesional Continuo

En el centro una parte del profesorado no se encuentra muy seguro con los medios digitales, su utilización en el aula y se encuentra inseguro cuando el alumnado, debe utilizarlos. La metodología tradicional es la que predomina en el centro, el profesorado conoce los cambios metodológicos desde un punto teórico, pero no en profundidad para implementar en el aula.

Hay alguna conexión entre algunos equipos de forma no sistemática para compartir experiencias.



NOMBRE DE CENTRO **Colegio Obispo Perelló**

CÓDIGO DE CENTRO **28015653**

### **Pedagogía: apoyos y recursos**

Existe un entorno virtual que utilizamos de forma interactiva con el alumnado.

El profesorado conoce los REA y los utiliza y modifica **Decir que entorno virtual utiliza el centro así como los REAS**

### **Pedagogía: implementación en el aula**

El profesorado usa las herramientas TIC disponibles de forma habitual, crea contenido, comparte. Estas actividades están presentes en las programaciones de aula.

El alumnado hace producciones TIC básicas propuestas y guidas por el profesor

No está muy establecido el trabajo cooperativo y grupal en el trabajo del alumno, las Tics se usan de forma puntual en algún tipo de agrupación pequeña.

Para trabajar con alumnado NEAE un gran número de profesores utilizan herramientas digitales para adaptar las actividades

Hay pocos proyectos interdisciplinares, son puntuales, la producción por parte del alumno no lleva las TIC

### **Evaluación**

El registro de notas por parte del profesorado es de forma digital con las herramientas de gestión y EV decididos por el centro.

El profesorado sigue utilizando la evaluación tradicional, y aunque conoce su existencia la evaluación digital, no se llevan a practica con el alumnado

El alumno no interviene mucho en su proceso de evaluación, y en su reflexión no se lleva con medios digitales.

### **Competencias del alumnado**

El alumno no tiene grandes destrezas digitales, maneja ciertas herramientas de creación de recursos, estructurados por el profesor.

No tiene gran autonomía en creación de contenidos digitales

### **Familias e interacción con el Centro**

No disponemos datos para conocer el grado de competencia digital de las familias, así como la ayuda que puedan prestar a sus hijos en el proceso de aprendizaje.

No hay gran implicación en las familias por la actividad del centro

### **Web y redes sociales**

La web del centro está actualizada, con contenidos de calidad, con información importante al alumno y familias

### 3.1 DAFO

#### FACTORES INTERNOS

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasas colaboraciones</li> <li>• Dotaciones digitales básicas</li> <li>• Escasa dotación digital individual para el docente</li> <li>• Baja competencia digital del profesorado</li> <li>• Baja competencia digital del alumnado</li> <li>• Poca reflexión sobre el cambio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro motivado y liderado</li> <li>• Conocimiento de los REA</li> <li>• Tener un EV escogido y utilizado por el claustro</li> </ul>

#### FACTORES EXTERNOS

Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa implicación de las familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El centro cuenta con buena imagen en el barrio</li> <li>• Contar con la formación del CTIF Madrid-Capital</li> <li>• Desarrollar nuevos métodos de enseñanza</li> </ul>

### 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

#### ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

#### ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

#### ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

#### ÁREA MF – MODULO DE FAMILIAS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos

<b>4. PLAN DE ACCIÓN</b>
<b>CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>
<i>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</i>

<b>A. LIDERAZGO</b>
---------------------

<b>Objetivo estratégico:</b> Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
--

<b>A.1 Figuras de Liderazgo</b>
---------------------------------

<b>Objetivo específico:</b> Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.
--

<b>Actuación 1:</b> Informar al claustro sobre el nombramiento
--

<b>Responsable</b> Director	<b>Recursos:</b> Informal en junio. Formal en claustro de septiembre.	<b>Temporalización:</b> Septiembre
-----------------------------	---	------------------------------------

<b>Indicador de logro</b> 1 de septiembre 2022	<b>Valoración:</b> Completada
--	-------------------------------

<b>Objetivo específico:</b> Crear la comisión #CompDigEdu del centro
--

<b>Actuación 1:</b> Informar al claustro sobre la nueva comisión
--

<b>Responsable</b> Comisión #CompDigEdu	<b>Recursos</b> Claustro de comienzo curso	<b>Temporalización</b> Junio/Julio/septiembre
---	--	---

<b>Indicador de logro</b> 1 de septiembre 2022	<b>Valoración:</b> Completada
--	-------------------------------

<b>Objetivo específico:</b> Incluir información sobre el PDC en el plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado
--

<b>Actuación 1:</b> Definir la información del PDC que se debe incluir en el documento de profesores nuevos y alumnos.
--

<b>Responsable</b> Comisión #CompDigEdu	<b>Recursos</b> Reunión informativa comienzo curso.	<b>Temporalización</b> Octubre
---	---	--------------------------------

<b>Indicador de logro</b> 26 de octubre	<b>Valoración:</b> Completada
---	-------------------------------

<b>A.2 Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula</b>
--

<b>Objetivo específico:</b> Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
---

<b>Actuación 1:</b> Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC. Información sobre los aspectos más relevantes.
---

<b>Responsable:</b> Comisión #CompDigEdu	<b>Recursos:</b> Claustro	<b>Temporalización</b> Noviembre/Diciembre
--	---------------------------	--

<b>Indicador de logro:</b> Fecha de realización del claustro	<b>Valoración</b>
--	-------------------



NOMBRE DE CENTRO **Colegio Obispo Perelló**

CÓDIGO DE CENTRO **28015653**

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

**Objetivo estratégico:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (software, recursos informáticos, conexión, asistencia técnica...)

**C.0 Mantenimiento de dispositivos digitales**

**Objetivo específico:** Implementar de un protocolo de mantenimiento TIC, estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (área de impacto A.3)

**Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro**

<b>Responsable:</b> Coordinador TIC	<b>Recursos:</b> Protocolo elaborado por la Coordinación de las TIC. En el Drive común del Centro.	<b>Temporalización:</b> Realizarlo septiembre, utilizarlo a lo largo del curso por el profesorado
<b>Indicador de logro:</b> Enlace al protocolo		<b>Valoración:</b> Completado/ en uso

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

**Objetivo estratégico:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales

**D.1. Planes de formación del centro.**

**Objetivo específico:** Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas en el centro.

**Actuación 1: Analizar las necesidades e inquietudes formativas del claustro.**

<b>Responsable:</b> Comisión COMPDIGEDU	<b>Recursos:</b> Sondeo en los departamentos y puesta en común	<b>Temporalización:</b> Junio/Julio
<b>Indicador de logro:</b> Finales de junio 2022		<b>Valoración:</b> Completada

**Actuación 2: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.**

<b>Responsable:</b> Comisión COMPDIGEDU	<b>Recursos:</b> Reunión comisión COMPDIGEDU	<b>Temporalización:</b> julio
<b>Indicador de logro:</b> Julio 2022		<b>Valoración:</b> Completada

**Actuación 3: Redacción del plan de formación del profesorado del centro**

<b>Responsable:</b> Comisión COMPDIGEDU	<b>Recursos:</b> Documento WORD	<b>Temporalización:</b> Julio
<b>Indicador de logro:</b> 12 de julio documento a la asesora con los Planes de formación		<b>Valoración:</b> Completada



NOMBRE DE CENTRO **Colegio Obispo Perelló**

CÓDIGO DE CENTRO **28015653**

<b>Actuación 4: Difundir el plan de formación del centro</b>		
<b>Responsable</b> Coordinador TIC	<b>Recursos:</b> Documento Word y presentación al claustro	<b>Temporalización:</b> Noviembre/Diciembre
<b>Indicador de logro</b> Enlace en Drive del Centro		<b>Valoración:</b> En Proceso
<b>D.2 Competencia digital del profesorado</b> <b>Objetivo específico:</b> Incluir en la actividad formativa un módulo inicial que desarrolle competencias en el profesorado.		
<b>Actividad 1: Realizar un curso básico de formación de 20h (Situaciones de aprendizaje en el marco de la LOMLOE, Aprendizaje Cooperativo, ABP y PBL, Gamificación, evaluación formativa)</b>		
<b>Responsable:</b> Comisión CompDigEdu	<b>Recurso:</b> Centro, CTIF Madrid-capital, Humano Profesorado	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre
<b>Indicador de logro:</b> ID del curso nº profesores que se inscriben		<b>Valoración</b>

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

**Objetivo estratégico:** implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

### E.4 Protocolo de seguridad y privacidad

**Objetivo específico:** Actualizar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro.

**Actuación 3: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.**

<b>Responsable</b> Coordinador TIC	<b>Recursos</b> Documento Word	<b>Temporalización</b> Segundo trimestre
<b>Indicador de logro</b> Documento compartido en Drive común de Centro		<b>Valoración</b>

### E.5 Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre toda la comunidad

**Objetivo específico:** Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (Información, decálogos de actuación)

**Actuación 4: Elaborar un decálogo de uso responsable de los datos personales.**

<b>Responsable</b> Coordinador TIC	<b>Recursos</b> Documento Word	<b>Temporalización</b> Diciembre
<b>Indicador de Logro</b> Documento compartido en Drive común de Centro		<b>Valoración</b>

**Actuación 5: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar píldoras informativas**

<b>Responsable</b> Coordinador TIC	<b>Recursos</b> Documento Word	<b>Temporalización</b> Diciembre
<b>Indicador de Logro</b> Documento compartido en Drive común de Centro		<b>Valoración</b>



## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje

**F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje**

**Objetivo específico:** Implementar en los procesos de enseñanza- aprendizajes los contenidos del área D del curso de formación

**Actuación 1:** Uso de herramienta del entorno Google for Education en una Situación de aprendizaje (Cursos impares de E. Infantil, E. Primaria, ESO, Bachillerato).

<b>Responsable:</b> Departamentos Profesorado/Coordinadora COMPDIGEDU	<b>Recursos</b> Programaciones de aula 2022-2023	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre
--	--	---

<b>Indicador de logro:</b> n° de actividades realizadas	<b>Valoración</b>
---	-------------------

**Actuación 2:** Uso de herramienta del entorno Google for Education y Genially en el diseño de una actividad cooperativa (E. Infantil, E. Primaria, ESO, Bachillerato)

<b>Responsable</b> Departamentos Profesorado/Coordinadora COMPDIGEDU	<b>Recursos</b> Programaciones de aula 2022-2023	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre
---	--	---

<b>Indicador de logro</b> n° de actividades realizadas	<b>Valoración</b>
--	-------------------

**Actuación 3:** Uso de herramienta CREA en el diseño de un ABP o PBL (E. Infantil, E. Primaria, ESO, Bachillerato)

<b>Responsable</b> Departamentos Profesorado/Coordinadora COMPDIGEDU	<b>Recursos</b> Programaciones de aula 2022-2023	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre
---	--	---

<b>Indicador de logro</b> n° de actividades realizadas	<b>Valoración</b>
--	-------------------

**Actuación 4:** Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado (E. Primaria, ESO y Bachillerato)

<b>Responsable</b> Departamentos Profesorado	<b>Recursos</b> Programaciones 2022-2023	<b>Temporalización</b> Septiembre/Octubre
--	--	---

<b>Indicador de logro</b> n° de herramientas mencionadas	<b>Valoración</b>
--	-------------------

**Actuación 5:** Realizar un formulario de evaluación con el entorno Google for Education en una situación de Aprendizaje.

<b>Responsable</b> Departamentos Profesorado/Coordinadora COMPDIGEDU	<b>Recurso:</b> Formulario, EVA del centro	<b>Temporalización:</b> Tercer trimestre
---	--	--

<b>Indicador de logro:</b> n° de formularios realizados	<b>Valoración:</b>
---	--------------------

**F.2 Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado**

**Objetivo específico:** Desarrollar en los procesos de enseñanza- aprendizajes algún trabajo cooperativo y colaborativo en el aula

**Actuación 1:** Incluir actividades colaborativa que fomenten la autonomía y seguridad del alumnado en la programación didáctica de las diferentes materias.

<b>Responsable:</b> Departamentos Profesorado	<b>Recurso:</b> Programaciones 2022-2023	<b>Temporalización</b> Segundo trimestre
---	--	--

<b>Indicador de logro:</b>	<b>Valoración:</b>
----------------------------	--------------------

**Actuación 2:** Poner y llevar al aula las actividades colaborativas programadas

<b>Responsable:</b> Profesorado	<b>Recurso:</b> Actividad, Aula clase, recursos TIC	<b>Temporalización:</b> Tercer trimestre
---------------------------------	---	--

<b>Indicador de logro:</b> n° de actividades colaborativas realizadas	
---	--



## G. EVALUACIÓN

**Objetivo estratégico:** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas, que se apoyen en las posibilidades que ofrece las tecnologías

**G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).**

**Objetivo específico:** Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

**Actuación 1:** Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de la plataforma para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable: Coordinador	Recursos: Módulo formativo de Raíces	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

**G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, formularios, cuestionarios, tareas, otros)**

**Objetivo específico:** Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

**Actuación 1:** Introducir de forma puntual o sistemáticamente herramientas digitales de evaluación

Responsable: Profesorado Departamentos	Recursos Tipo evaluación digital	Temporalización Tercer trimestre
Indicador de logro: nº profesores utilizan evaluación digital		Valoración

**Actuación 2:** Se incluirá en las programaciones de aula/departamento los instrumentos de evaluación basados en herramientas digitales.

Responsable	Recurso	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

**G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje**

**Objetivo específico:** Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías.

**Actuación 2:** programar sesiones para iniciar a los alumnos en los procesos de autorreflexión sobre su aprendizaje y el uso de las herramientas que se utilizan

Responsable: Profesor. Departamentos	Recurso: Programaciones de aula 2022-2023	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Fechas de las sesiones informativas por materias		Valoración

**Actuación 3:** Diseñar rubricas de autoevaluación o evaluación entre iguales. Compartir en los EVA

Responsable: Profesor. Departamentos	Recurso: Programaciones 2022	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Fechas de las sesiones informativas por materias		Valoración



## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica

**H.1** Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

**Objetivo específico:** Incluir en las programaciones de aula: enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula

**Actuación 1:** Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales (Tablet, Ordenadores, etc..)

**Responsable** Departamentos

**Recursos** Programación general curso 2022-23

**Temporalización** Septiembre/octubre 2022

**Indicador de logro:**

**Valoración**

**H.2.** Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)

**Objetivo específico:** Incluir en las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado

**Actuación 2:** Diseñar un esquema o diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos

**Responsable:** Comisión COMPDIGEDU

**Recursos** Documento con el esquema

**Temporalización:** Octubre/Noviembre 2022

**Indicador de logro:** Documento compartido en Drive de Centro

**Valoración**

**H.3** Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno

**Objetivo Específico:** Incluir en las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumno según los niveles educativos

**Actuación 3:** Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.

**Responsable:** Departamentos

**Recursos** Programación de aula 2022-23

**Temporalización** Segundo trimestre

**Indicador de logro:** Publicación de repositorio en Drive de Centro

**Valoración**

**H.4** Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías

**Objetivo Específico:** Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado

**Actuación 4:** Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)

**Responsable:** Comisión de Web Coordinador TIC

**Recurso** Web del centro (el tutorial)

**Temporalización.** Septiembre 2022

**Indicador de logro** <https://www.obispoperello.es/noticia.php?not=1360#>

**Valoración**



NOMBRE DE CENTRO **Colegio Obispo Perelló**

CÓDIGO DE CENTRO **28015653**

## MF. MÓDULO FAMILIAS

**Objetivo estratégico:** Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos

### MF1. Comunicación con las familias

**Objetivo específico:** Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias

**Actuación 1:** Diseñar a través de las reuniones del claustro el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.

Responsable: CCP	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

**Actuación 2:** Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: Comisión COMPDIGEDU	Recursos: Documento Word	Temporalización: Noviembre 2022
Indicador de logro: Documento compartido en Drive del Centro		Valoración

**Actuación 3:** Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable Dto. Orientación. Tutores	Recursos: Propio protocolo	Temporalización: primera reunión con las familias
Indicador de logro Reuniones en las 4 semanas de septiembre		Valoración: Positiva

### MF.3 Familias implicación

**Objetivo específico:** Encontrar líneas de comunicación con las familias para lograr su implicación en la implementación del PDC

**Actuación 1:**

Responsable:	Recurso	Temporalización
Indicador de logro		Valoración



## 5. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

#### Mecanismos de evaluación

##### Responsables:

Comisión responsable de analizar el cumplimiento de las actuaciones del Plan Digital del Centro

- Equipo Directivo.
- Coordinador COMPDIGEDU
- Coordinador TIC

Observadora externa Asesora del CTIF: Yolanda De La Puente Pinero

##### Temporalización:

Se realizará un seguimiento continuo (mensual/trimestral) por parte de la comisión.

Se levantará actas de reunión de la comisión y consecución de objetivos.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

##### Instrumentos:

- Actas de reunión de la comisión enlace al documento de acta que se va a realizar
- Cronograma de actuaciones a lo largo del curso (Coordinadora #CompDigEdu) Enlace al documento Excel o similar que se va a realizar
- Indicadores de logro de los objetivos
- Informes de la comisión

NOMBRE DE CENTRO **Colegio Obispo Perelló**

CÓDIGO DE CENTRO **28015653**

- Formularios de adecuación del PDC a las necesidades del centro
- Informe final de curso.
- Propuesta de mejora

**Proceso:** (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Analizaremos la consecución de objetivos propuestos para cada área y si las actuaciones programadas son efectivas o tienen revisión y cambio para conseguir la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizajes. El proceso que vamos a seguir será recogida de información, acciones y análisis de resultados.

**Recogida de información:**

- El coordinador #CompDigEdu del centro levantará informes de los objetivos conseguidos en la temporalización programada.
- Recogerá toda idea nueva que el profesorado le sugiera en pro de la mejora del PDC
- Recogerá las decisiones del profesorado sobre la realidad del Plan en su puesta en marcha.
- El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos
- El PDC será un documento vivo, en continuo proceso de revisión y evaluación a lo largo del curso 2022-2023 puesta en práctica.
- Nº De cursos realizados por el profesorado. Nº de profesores que realizan cursos de mejora de la digitalización y procesos de enseñanza-aprendizajes

**Acciones:**

- Se realizarán un mínimo de tres reuniones a lo largo del curso. Una por trimestre
- Se levantará acta de las reuniones.
- Informes de la comisión #CompDigEdu
- Propuestas del profesorado
- Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
- Valoración de la comunidad educativa (personal centro, familias, alumnado, formularios de satisfacción y adecuación)
- Realización de cursos para la mejora de las capacitaciones digitales del Profesorado
- Se valorará la implicación del claustro de profesores.

**Análisis de resultados:**

- En cada reunión debe analizarse los objetivos y la efectividad de las actuaciones realizadas hasta la fecha de la reunión. Se tomará decisiones sobre los posibles cambios de actuaciones, así como las mejoras que la comisión considere oportuno
- Reflexión sobre la adecuación del Plan en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla.



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO **Colegio Obispo Perelló**

CÓDIGO DE CENTRO **28015653**

- Toma de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
- Se valorará como ha influido en el centro el desarrollo del PDC en los procesos de enseñanza-aprendizajes
- Mejora de resultados
- Disminución de repeticiones
- Aumento de titulación en 4º ESO
- Desarrollo de los planes de mejora de la digitalización del profesorado. Certificaciones
- Presentar los resultados al claustro. Toma de decisiones.
- Propuestas de Mejora: Por áreas de impacto objetivos estratégico y específicos por actuaciones.
- Nº de profesores implicados en el proceso de digitalización.